

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20736** VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de los Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000437/2011 habiéndose dictado en fecha treinta y uno de mayo por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Refrigeración V. Vaquer, Sociedad Limitada, con CIF. B-46079984, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal Emilio Climent Casino expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 31 de mayo de 2011.- .

ID: A110048778-1